



Fuerte oposición de México: La invocación del TIAR dividió aún más a la OEA

Por: [Victoria Korn](#)

Globalización, 13 de septiembre 2019

[estrategia.la](#) 12 septiembre, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política exterior](#)

México rechazó que se invoque el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para solucionar el conflicto político que se vive en Venezuela, y condenó la decisión impulsada por Colombia y Estados Unidos, que profundiza la división al seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) y promueve el enfrentamiento entre los países.

De los 34 integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), solo 18 son parte del TIAR, y once de ellos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, EEUU, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay, República Dominicana) votaron por ponerlo en marcha.

Cabe destacar que el voto 12 fue el del representante del autoproclamado presidente interino de Venezuela Juan Guaidó, quien votó como si representara a su país y contra su país, siguiendo los dictados de EU.

Votaron en contra Costa Rica, Uruguay, Trinidad y Tobago, Panamá y Perú y Bahamas, azotado por un bhuracán, estuvo ausente de la reunión. México no es parte de este tratado, desde 2002.

El Tratado prevé una gama de opciones, que van desde la negociación, la ruptura de relaciones diplomáticas, ruptura de relaciones consulares, suspensión de comunicaciones económicas, de transporte terrestre, marítimo, aéreo, comunicaciones radioeléctricas, radiofónicas y la opción de acciones coercitivas de carácter militar.

Posterior a la votación final, la delegación de Costa Rica presentó junto a Chile y Perú una enmienda para excluir el posible uso de la fuerza, pero fue negada con nueve votos en contra, cuatro a favor, cuatro abstenciones y un ausente. “Invocar el Tiar no es de la menor importancia, es un asunto de la mayor gravedad. No es una decisión que se puede invocar a la ligera”, dijo la representación de Costa Rica.

Dura posición mexicana

Pese a no ser parte del tratado bélico, la representante de México ante la OEA, Luz Elena Baños, expresó que es inaceptable utilizar un mecanismo que contempla la fuerza militar, lo que es contrario a los principios constitucionales de la política exterior mexicana que prohíben la amenaza del uso de la fuerza o el uso mismo de ella en las relaciones entre los Estados.

Afirmó que “El TIAR es contrario a la OEA, que fue creada para fortalecer la paz, la seguridad, el desarrollo y la defensa de los derechos humanos”.

Añadió la diplomática mexicana que “invocar un tratado identificado con el uso de la fuerza,

del que únicamente forma parte un número limitado de la membrecía, para discutir asuntos trascendentales, como éste, que conciernen a todos, es un retroceso y una contradicción, que profundiza la división al seno de la Organización y promueve el enfrentamiento entre los países”.

Baños insistió en que la historia da testimonio de que ha sido la diplomacia y el diálogo incluyente, las vías para resolver las diferencias y los conflictos que ha habido en América. “La vocación pacifista de México se opone rotundamente a la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales”, aseveró.

“Los mecanismos que contempla el TIAR, un instrumento previo a esta Organización, surgido en el contexto de la segunda posguerra mundial, no son la vía para alcanzar los objetivos de la OEA, fundamentalmente el lograr un orden de paz y de justicia, fomentar la solidaridad y robustecer la colaboración entre nuestros pueblos y sientan un peligroso precedente que México rechaza enérgicamente”, subrayó.

La diplomática mexicana subrayó que si bien México no es parte del TIAR sí está obligado a pronunciarse en contra del uso político que se pretende dar a lo que considera delicado y controversial instrumento. “Si lo que se persigue es la búsqueda de soluciones pacíficas, la OEA tiene otros instrumentos y recursos para lograrlo”, dijo.

Recordó que en el continente americano no hay un conflicto armado que reclame el uso de la legítima defensa, “mucho menos entre nosotros mismos” y afirmó que “México no permanecerá callado ante la irresponsable invocación de este tratado cuyos mecanismos nos enfrentan y pueden conducir a la pérdida de vidas”.

La delegación mexicana en la OEA manifestó preocupación porque “una vez más” una minoría de Estados toma decisiones que impactan de manera negativa en el futuro del hemisferio y la institucionalidad de la ya “debilitada” Organización.

“México desea dejar clara su firme oposición a la invocación al TIAR, que sienta un peligroso precedente para la democracia, el derecho internacional, la búsqueda de la paz y la no intervención en los asuntos de otros Estados y al que México se opone de manera categórica”, puntualizó.

Victoria Korn

Victoria Korn: *Periodista venezolana, asociada al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, estrategia.la).*

La fuente original de este artículo es estrategia.la

Derechos de autor © Victoria Korn, estrategia.la, 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Victoria Korn](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants

permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca